



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la convocatoria al Premio Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas 2024 para el tema: "El Gobierno de Raúl Alfonsín", organizado por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a declarar dicho premio de Interés Provincial a través de los mecanismos correspondientes.


MARÍA BELÉN MALATSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En 1938 se inauguró la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas con el objeto de profundizar los estudios de las disciplinas humanísticas que definen su campo, y colaborar con su difusión y promoción. Dentro de sus objetivos esta fomentar y difundir el estudio de las ciencias morales y políticas en sus distintas ramas específicas. Contribuir al progreso de la Nación colaborando en el mejoramiento de las instituciones políticas en general y en particular las que a ella se vinculen, en sus realizaciones presentes y futuras. Es una organización que se encarga también de la difusión, la investigación y el desarrollo de actividades académicas relacionadas al estado, la ciudadanía, la sociedad y todo lo vinculado al derecho público.

Este año el tradicional premio de La Academia será sobre el gobierno del doctor Raúl Alfonsín. El premio consiste en la presentación de un ensayo que será evaluado por un tribunal académico sobre el gobierno del Dr. Alfonsín. Realmente valoramos esta iniciativa que contribuye no solo a revalorizar a un gran presidente argentino, sino fomentar el estudio y el debate sobre nuestra transición democrática, sobre nuestra historia reciente que tanto falta hace para sostener la memoria.

Estas iniciativas son fundamentales para debatir y discutir sobre cuestiones fundamentales de nuestra democracia, sus procesos históricos y sus protagonistas. Es por ello, que desde los espacios de representación democrática debemos auspiciar todas estas iniciativas que revalorizan nuestro sistema democrático.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.